

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 48/2025



En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día tres de julio de dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. miembros integrantes del H.

Ayuntamiento Constitucional, para tratar el asunto por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 48/2025 bajo el siguiente:-----

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----
- II. Instalación de la Sesión Extraordinaria.-----
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV. **Asunto único:** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebre el convenio con la Empresa "ADO y Empresas Coordinadas S.A. De C.V.", y otras Instituciones Públicas y Privadas en beneficio del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, para el periodo legal comprendido del 03 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2027.-----
- V. Clausura de la Sesión.-----

----- Primer Punto: -----

Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Francisco Javier Hernández Villar, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Pouliette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Elvira Gutiérrez Ramírez, Ciro Hernández Ruiz, Irma Morales Mauro, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores Respectivamente. Encontrándose ausentes las CC. Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Anilu Celia Delfín Rodríguez y Dulce Patricia Zapata Suárez, quienes presentaron oficio de justificación, los cuales se adjuntan al acta como anexo.-----

En uso de la palabra la Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal certifica que se encuentran presentes la **Mayoría**, trece Concejales lo que representa el ochenta y un por ciento.-----

El Concejál C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que estando presentes la **Mayoría** de los Concejales, existe Quórum Legal, declarando la existencia del mismo para Sesionar.-----

----- Segundo Punto: -----

Instalación de la Sesión.-----

Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Fernando Huerta Cerecedo, siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 48/2025 y se procede al desahogo del siguiente punto.-----

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No: 48/2025

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Tercer Punto:

Lectura y aprobación del Orden del Día

La Secretaria Municipal, Lic. Lucía Montes Hernández, da lectura al Orden del Día propuesto, y lo somete a la consideración de los CC. Concejales, el cual es aprobado por Unanimidad.

Cuarto Punto:

Asunto único: Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebre el convenio con la Empresa "ADO y Empresas Coordinadas S.A. De C.V.", y otras Instituciones Públicas y Privadas en beneficio del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, para el periodo legal comprendido del 03 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2027.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, manifiesta, se recibió el Oficio No. PM/0469/2025 de fecha 01 de julio de 2025, firmado por el Lic. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal, al cual da lectura y se adjunta al acta como anexo. Cede el uso de la voz al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo.

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta, el Convenio entre el Honorable Ayuntamiento y la Empresa "ADO y Empresas Coordinadas S.A. De C.V." y otras Instituciones Públicas y Privadas durante el periodo legal comprendido del 03 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2027, tiempo que dura esta gestión, representa una alianza estratégica que va en beneficio del Municipio, tanto de sus Agencias como de sus Colonias, promoviendo la movilidad, el desarrollo social, económico y turístico. Le solicita a la Secretaria tome nota del orden de participación de los Concejales que quisieran intervenir acerca de este asunto.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, hace constar que no hay participaciones por parte de los CC. Concejales presentes.

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, le pide a la Secretaria Municipal que someta a consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, procede a dar lectura y somete a la consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo, la cual es aprobada por Unanimidad, determinándose el siguiente:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 30, 32, 34, 36 BIS, 41, 43, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN XII Y APARTADO C, FRACCIÓN II Y PÁRRAFO SEGUNDO, EN RELACIÓN CON LO QUE AL EFECTO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 36 BIS, 45, 46, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO, 48, 49, 50, 54, 55, 56, 68, FRACCIONES I, IV, V, XII Y XXXVI, 71, FRACCIÓN VI Y 73, FRACCIÓN I Y DEMÁS

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 48/2025


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTO. TUXTEPEC
2025-2027

APLICABLES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA;
ACUERDA-----
PRIMERO DESIGNAR COMO ENLACE AL C. FERNANDO HUERTA
CERECEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, CON LA EMPRESA "ADO Y
EMPRESAS COORDINADAS S.A. DE C.V." Y OTRAS INSTITUCIONES
PÚBLICAS Y PRIVADAS.-----
SEGUNDO. CELEBRAR EL CONVENIO CON LA EMPRESA "ADO Y
EMPRESAS COORDINADAS S.A. DE C.V.", EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO
DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL
COMPRENDIDO DEL 03 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027

----- **Quinto Punto:** -----

Clausura de la Sesión.-----

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las quince horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los Integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que la Secretaria Municipal procede a dar fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.-


REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec.
Dpto. Tuxtepec, Oax
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA
C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES


REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL


REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

LMH/ega*

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 48/2025



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OTTO. TUXTEPEC
2025-2027



C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
REGIDORA DE EQUITAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS



C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO



C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL



C. CIRO HERNÁNDEZ RUIZ
REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y
AFROMEXICANAS



C. IRMA MORALES MAURO
REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA



C. SANTIAGO MENDEZ AGAMA
REGIDOR DE RASTRO
Y PANTEONES



C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN



C. EMILIO BAPTISTA DÁVILA
REGIDOR DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE



LIC. LUCÍA MONTES HERNÁNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
"DOY FE"

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 48/2025, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el tres de julio de dos mil veinticinco, a las catorce horas con cincuenta y un minutos.



SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 48/2025

